

NOV 2016

NÚMERO

AÑO XXXVI

8

S/. 1.50

Signos



instituto
bartolomé
de las casas

cep



LA TRATA DE PERSONAS: NUEVA FORMA DE ESCLAVITUD (p. 6-7)

Clausura del Año Santo: el camino de la misericordia (p. 4) / El Foro Social Panamazónico y la agenda de las mujeres (p. 8) / El estigma hacia la salud mental (p. 9) / Brasil: ámelo o ¿déjelo? (p. 11)

VALE LA PENA SABER QUE



Crédito: <http://www.elcorreogallego.es/>

PAPA FRANCISCO FIRMA DECLARACIÓN CONJUNTA CON LUTERANOS

Este 31 de octubre, el papa Francisco estuvo en Lund (Suecia) para inaugurar, con la Federación Luterana mundial, el “año de Lutero”, conmemorando los 500 años del inicio de la Reforma protestante. Insistió en su intervención en todos los progresos realizados en estos años para valorar las riquezas comunes y acercar las experiencias vividas entre la Iglesia católica y las Iglesias de la Reforma.

La Iglesia sufrió una gran escisión hace 500 años, pero ahora, como lo dice el obispo de Roma, es hora de un ecumenismo real expresado de modo concreto en la oración, alma del ecumenismo, para “seguir juntos en el servicio, defendiendo los derechos humanos y la dignidad, especialmente la de los pobres. Nosotros, Luteranos y Católicos, instamos a trabajar conjuntamente para acoger al extranjero, para socorrer las necesidades de los que son forzados a huir a causa de la guerra y la persecución, y para defender los derechos de los refugiados”. Un texto que insta al compromiso conjunto entre ambas iglesias por un testimonio común hacia la sociedad.

ESTADO DE EMERGENCIA POR DERRAMES DE PETRÓLEO

El gobierno ha declarado el estado de emergencia por 60 días en los distritos

de Urarinas y Parinari (Loreto), zonas afectadas por los últimos derrames de petróleo en el Oleoducto Norperuano. El decreto supremo N° 083-2016-PCM, publicado en *El Peruano* el 29 de octubre, indica que la medida se toma como consecuencia del derrame ocurrido el pasado 19 de agosto.

Sin embargo, hay que señalar que funcionarios de Petroperú y del MINEM insisten en decir que todos los derrames son por sabotaje, diluyendo su responsabilidad por no darle mantenimiento al oleoducto. Según información del OSINERGMIN, órgano estatal del MINEM encargado de fiscalizar los oleoductos en el Perú, desde el año 1997 hasta al año 2016 ha habido un total de 190 derrames en todos los oleoductos del Perú. Y de esos 190, sólo 67 son por atentados. Es decir, sólo el 37% del derrame total. Se debe investigar a todos los responsables de estos atentados. Y esto incluye a los que cortan el ducto y a los que sin mancharse las manos, deciden, incumpliendo la norma, no financiar el mantenimiento, poniendo en peligro los derechos de las comunidades nativas.

AETE CELEBRA XVIII ANIVERSARIO

La facultad de Teología y Religión de la Asociación Educativa Teológica Evangélica – AETE, celebró el 2 de noviembre su XVIII aniversario. La AETE es una institución académica dedicada a la formación bíblica cristiana, teológica y pastoral. Fue constituida por instituciones e iglesias cristianas evangélicas con la finalidad de desarrollar un proyecto educativo alternativo en el campo de la formación bíblico-teológica.

La celebración estuvo enmarcada por la ponencia de la reconocida teóloga Elsa Tamez, quien expuso sobre “Justicia de Dios y gracia sin desquite”. Su exposición partió de las grandes

problemáticas a nivel mundial que se originan en un pecado estructural, y frente a ello señaló que “tenemos que hablar de justicia y de gracia”. Puso énfasis en el tema del pecado de la codicia y cómo ésta afecta la condición humana, por ello trabajó en paralelo San Pablo (carta a los Romanos) y la carta de Santiago. Resaltó que frente a las diversas problemáticas, la respuesta de los líderes ha sido la venganza (justicia infinita) y frente a ello desde la fe tenemos que hablar de “la gracia sin desquite, que es la que va a poder romper el círculo de la violencia en el mundo”.



Crédito: Archivo IBC

INSCRIPCIONES PARA LA ESCUELA DE LÍDERES 2017

La Escuela de Líderes Hugo Echegaray inicia su proceso de convocatoria para la Escuela 2017. Presenta un programa basado en 4 ejes transversales: enfoque de género, cultura de justicia y paz, enfoque intercultural, medio ambiente, que articularán los contenidos del programa y responden a la situación y a los desafíos del país.

La Escuela es un programa de formación inspirado en el desarrollo humano, la espiritualidad cristiana y la educación popular, que se llevará a cabo del 12 al 26 de febrero. Se desarrolla en la ciudad de Lima, bajo la modalidad de internado. Para más información, escribenos a: escuela@bcasas.org.pe ■

LAS BAMBAS: APOSTEMOS POR EL DIÁLOGO

Una vez más un conflicto socioambiental cobró la vida de un peruano. Esta vez, todos nos enteramos de la muerte de Quintino Cereceda, un comunero de Cotabambas (Apurímac) que murió a causa, al parecer, de un disparo de un agente policial durante los enfrentamientos con policías por el proyecto minero Las Bambas. Cereceda es la primera víctima mortal por un conflicto social en este gobierno, pero es el cuarto de los enfrentamientos por este proyecto que viene desde el año pasado.

LOS HECHOS

Este conflicto empezó en el año 2015, las comunidades campesinas denunciaban desde entonces que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), procedimiento que sirve para identificar los potenciales impactos ambientales de un proyecto de inversión minera en el entorno donde se ejecutará, había sido modificado, sin una consulta previa. Justamente la modificación incluyó el cambio del mineroducto por el uso de la carretera para sacar el mineral de la mina. Además exigieron que la empresa minera actúe con transparencia y haga público el documento con estas modificaciones, pero hasta el momento la empresa, con el respaldo del Ministerio de Energía y Minas, no socializó el EIA final.

Para las comunidades de la zona, pasar por alto este derecho representa un atentado directo contra sus vidas

porque entienden que del EIA depende el respeto de las condiciones básicas para vivir dignamente. Recordemos que las comunidades ya habían sido previamente informadas y preparadas para entender el EIA de este proyecto minero, y participaron de las negociaciones preliminares. A este problema se sumaron las atribuciones que la empresa minera se tomó de ensanchar una pista situada en las tierras de la comunidad, y convertirla en una carretera afirmada para que fuera intensamente utilizada por los camiones del proyecto minero; el grave problema es que se dispuso de decenas de hectáreas de tierra que pertenecían a estas comunidades sin su consentimiento.

En el contexto anterior no podemos dejar de mencionar el gran peligro que corremos los ciudadanos debido a la Ley 30151, que deja exenta de responsabilidad penal a miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que causen lesiones o muerte con sus armas en un enfrentamiento. Es preocupante que siga vigente una ley como ésta, sobre todo cuando hay tantas posibilidades de enfrentamiento que ocurren por el mal manejo de conflictos. Según nos informa la Defensoría del Pueblo, al mes de setiembre de este año, los conflictos suman 207 (146 activos y 61 latentes).

SOLUCIONES POR VENIR

Por otro lado, vemos necesario resaltar la actitud dialogante de autorida-

des del gobierno con los comuneros después de estos acontecimientos. El Vicepresidente de la República y Ministro de Transportes y Comunicaciones, Martín Vizcarra y los ministros de Justicia, Marisol Pérez Tello, y de Agricultura, José Manuel Hernández, así como Rolando Luque, director de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, aceptaron tener una reunión a campo abierto con alrededor de 3 mil comuneros y escucharon sus demandas y molestias por lo ocurrido.

Esperamos que los 45 días de plazo permitan que las autoridades hagan propuestas concretas para dar respuestas a las demandas de la población. Esta misma metodología de diálogo y solución se hace necesaria en Saramurillo en la región de Loreto, donde se viene realizando un paro indígena desde hace más de dos meses, exigiendo el cambio de las tuberías del Oleoducto Nor-Peruano. Después de 63 días este conflicto se está radicalizando y comunidades del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón se están adhiriendo.

Los graves efectos en las poblaciones y el medio ambiente no pueden seguir esperando indefinidamente; se hace necesaria una pronta propuesta de solución consistente que contemple, especialmente, a las poblaciones afectadas. ■

Signos DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección: Katee Salcedo Coordinador: José Luis Franco Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino.
Diseño original: Sayuri Furukawa Foto carátula: Crédito: <http://www.andina.com.pe/> Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Telefax: (511) 472-8871 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11. Noviembre 2016 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14. Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/60; Nacional S/70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: signos@bcasas.org.pe ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161501470 © Katee Salcedo Depósito Legal: 97-0968 Tiraje: 1,350 ejemplares.

CLAUSURA DEL AÑO SANTO: EL CAMINO DE LA MISERICORDIA

por Jeshira Castro, profesora de la Universidad Católica de Santa María.

“**E**stamos viviendo el tiempo de la misericordia. Éste es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!” con estas palabras el Papa Francisco convocaba al Año Santo de la Misericordia en marzo del 2015.

Es importante que estando cerca la fecha de clausura del Año Santo, en la Fiesta de Cristo Rey, nos detengamos a reflexionar si hemos cumplido con el pedido, hemos vivido la misericordia como “la marca del cristiano” en los diversos ámbitos sociales. ¿Qué impacto ha tenido este año de la misericordia en la Iglesia y en la sociedad? También debemos reflexionar sobre qué nos ha traído este Año Santo y qué tareas nos deja hacia adelante.

SER MISERICORDIOSOS

Ha sido el lema de este Año Santo. La imagen del Padre misericordioso es fuerte y motivadora, porque nos remite a un Padre que nos ama en gratuidad, nos ama a todos por igual y siempre igual, que nos ama con amor de madre “hasta las entrañas”. Es la imagen de un Padre que nos ama –no porque somos buenos sino porque Él es bueno–, que nos quiere libres, como requisito para vivir la dignidad de hijos de Dios (entendiendo la libertad como capacidad de donarnos a nosotros mismos).

El Papa, en la Bula de Convocatoria, expresó su deseo de que el pueblo cristiano reflexione en este año sobre las obras de misericordia corporales y espirituales, haciendo hincapié en la necesidad de despertar nuestra “aletargada conciencia ante el drama de la pobreza”, además de recordarnos que el Evangelio nos dice que “los pobres son los privilegiados de la misericordia divina”.



El Papa Francisco durante todo el año ha tenido signos de misericordia especialmente con los más vulnerables del mundo (pobres, mendigos, presos y enfermos).

ACORDARNOS DE LOS POBRES

Jon Sobrino afirma que “el lenguaje de la misericordia puede ser peligroso y ambiguo” y que es mejor hablar del “principio-misericordia”, que no sólo se trata de un sentimiento de compasión, sino de un motor que motiva y que mueve a la acción compasiva. En este sentido el año santo de la misericordia no debe quedarse en la memoria de los cristianos sólo como el año en que nos “acordamos de los pobres” con nuestras obras de misericordia, sino que también, debe quedar en nuestros corazones como el año en que “nos acordamos de los pobres” también para abordar las causas concretas del sufrimiento en el mundo.

Por esto el Papa Francisco nos ha marcado el camino desde el inicio del año santo, empezando –incluso con anticipación– el año Santo de la Misericordia en la catedral de Bangui (África) antes que en Roma, declarándola como “la capital espiritual del mundo”. Es decir, el Papa nos

ha invitado a poner la mirada en el corazón de la Iglesia, en el corazón de Dios que son “los más pobres de los pobres”. Pero también el Papa ha denunciado constantemente todas las injusticias que se producen en el mundo, empezando por la “atroz injusticia” en la que vive mucha gente, que es “fruto de la corrupción y el acaparamiento por parte de unos pocos” (Nairobi, noviembre 2015).

Pero lo más importante es que el Papa Francisco sigue llamando a todos los cristianos para vivir intensamente el año de la Misericordia y –más aún– después de terminar el mismo, dejándonos “guiar por el principio-misericordia, estar allí donde se produce sufrimiento”. Porque, como afirma José Antonio Pagola, “para Jesús, una humanidad constituida por naciones, instituciones o personas comprometidas en alimentar a los hambrientos, vestir a los desnutridos, acoger a los inmigrantes, atender a los enfermos y visitar a los presos, es el mejor reflejo del corazón de Dios y la mejor concreción de su reino.” ■

DIÁLOGO ENTRE RELIGIÓN Y POLÍTICA

El Consejo Interreligioso del Perú – Religiones por la Paz, que reúne a las confesiones de fe en el país, y la Fundación Konrad Adenauer organizaron, el 25 de octubre, un diálogo entre políticos y líderes religiosos del Perú, con el fin de elaborar un consenso ético multirreligioso y multipartidario por el Perú, a partir de tres temas: cuidado del medio ambiente, el bien común y la relación de la ética y la política.

El evento se inició con las palabras de bienvenida de Mathías Maeckelman, director académico de la Fundación Konrad Adenauer, señalando los tres puntos a trabajar, en especial lo referido a la ética y política.

Mons. Salvador Piñeiro, presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, fue el encargado de abrir el diálogo, expresando que “el bien común se ha quedado en lo teórico porque hoy nos invade una actitud individualista. No se habla del compartir sino del competir”. Señaló que una de las grandes preocupaciones es que “estamos olvidando el valor de la persona que vive en comunidad”. Expresó sus expectativas con respecto a este nuevo gobierno y pidió a los presentes que “aportemos desde nuestras comunidades de fe esa ilusión para que el Perú sea más hermano, y que nuestra esperanza no sea teórica sino que se manifieste en cosas concretas”.



Entre los asistentes estuvieron representantes de todas las comunidades de fe en el Perú, así como líderes de las diversas bancadas.

Crédito: Religiones por la Paz

Luego se pasó a la ronda de intervenciones, partiendo del tercer punto “ética y política” que resulta transversal a los dos primeros. Se observó que una de las causas que agravan los problemas ya existentes en la política es la improvisación, por ello pidieron que se fortalezca la educación. Por su parte Víctor Arroyo, del Concilio Nacional Evangélico del Perú, señaló dos cuestiones: la percepción de la política por parte de la población y la tendencia a responsabilizar de ella sólo a los políticos, cuando es una tarea de todos. Preciso que “hay un esfuerzo por establecer normas y castigos pero está faltando formación en el plano de los valores”.

Al final las diversas intervenciones fueron recogidas a modo de recomendaciones para el actual gobierno en materia de lucha anticorrupción.

BIBLIA Y VIDA

¡SACAR A LA LUZ! (Ef. 5.11)

por Sarvia Grijalva Yauri, miembro de la Asociación Paz y Esperanza.

En estos últimos días hemos sido bombardeados por los medios informativos sobre el caso llamado “negociazo”, corrupción al más alto nivel. Médicos que llegan a espacios de poder para enriquecerse, en este caso, a costa de la salud de la población vulnerable de nuestro país.

El apóstol San Pablo, en su epístola a los Efesios 5.11, nos dice: “No compartan la conducta estéril de los que son de la oscuridad; más bien sáquenla a la luz”. En este texto el Apóstol conmina a denunciar a quienes cometen este tipo de obras. No sólo a nivel estructural sino en la cotidianidad; es decir, en el diario accionar del ser humano.

Entonces, ¿dónde quedan acciones tan cotidianas como tirar la basura en las calles, o recibir un vuelto de más y no regresarlo, o pasarse una luz ámbar en vez de detenerse, o no solicitar factura porque “sale más bara-

tito”? ¿Qué tanto estamos aportando a esta red de corrupción en nuestro país desde las prácticas cotidianas?

Para Pablo, el bien común se inicia en la práctica personal y cotidiana. Es decir que nuestras acciones individuales no van aisladas del bienestar comunitario. Somos seres integrados a grupos humanos, afectamos y somos afectados por el accionar de los integrantes. La naturalización de estos actos corruptos nos hace partícipes de esta red mayor. El Apóstol nos interpela a SACAR A LA LUZ, a denunciar, a confrontar los casos de corrupción, empezando con nuestra práctica personal.

Creo que todos deberíamos pasar por una especie de corruptómetro para medir si nuestras prácticas personales-sociales reflejan aquella luz de la carta paulina; esa luz que simboliza la bondad, justicia y verdad que se visibiliza en la totalidad de la existencia de los seguidores de Jesús de Nazareth. ■

LA TRATA DE PERSONAS: NUEVA FORMA DE ESCLAVITUD

por la organización Capital Humano y Social Alternativo.

En la lucha contra la trata de personas encontramos diversas paradojas, que pueden explicar por qué el Perú se mantiene desde hace varios años en el mismo nivel de desarrollo de su acción frente a la trata de personas, según el informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica del 2015.

TRATA VS. ESTADO

La primera paradoja está relacionada con el aumento de la actividad desde el Estado central, frente al estancamiento (y hasta retroceso) de la acción contra la trata de personas a nivel regional y local. Si tomamos en cuenta las causas estructurales, los factores de riesgos, las zonas de captación y explotación, las dinámicas del negocio y las necesidades de las víctimas sobrevivientes, podemos concluir que, como lo señalamos a finales de 2014, todavía no se ha invertido la pirámide donde el presupuesto público y la acción del Estado se concentran en el gobierno central.

Esto significa que seguimos manteniendo zonas como La Pampa, en Madre de Dios, que es una vasta extensión de kilómetros de tierra donde la población no sólo es tolerante frente a los diferentes tipos de delitos a su alrededor, sino que ha perdido su propia percepción como ciudadanos de derechos, envueltos en la ilegalidad en la que viven. La explotación sexual, modalidad de la trata de personas, es un delito que reina en esta zona.

Este ejemplo evidencia la magnitud de la explotación sexual en esta región e interpela al Estado y su respuesta: en una región con más de 420 "prostibares" y 4.500 víctimas, ¿son suficientes 4 policías y 3 fiscales especializados en trata de per-



El departamento de Madre de Dios, por su asociación con la minería ilegal, es el lugar donde la trata de personas muestra su rostro más cruel alrededor de los lavaderos de oro. Lugares como La Pampa o La Rinconada se han convertido en tierra de nadie.

sonas? ¿Por qué en Madre de Dios, 9 de cada 10 víctimas identificadas en los operativos regresan a situaciones de explotación sexual? y ¿cuáles son las alternativas para el proceso de reintegración social que el Estado les brinda después de cada interdicción?

Cambiar esta situación implica invertir en la gente más vulnerable y la inversión tiene que ser consistente. El presupuesto específico destinado a la lucha contra la trata de personas en el país no lo es. Consideramos que con 3 millones de soles, presupuesto invertido por el Estado en el 2016, no se pueden aplicar estrategias de prevención, persecución y protección; con 10 céntimos por persona, no es posible hacer frente a una situación delictiva que se adapta a la respuesta del Estado. Resulta paradójico cuando el presupuesto nacional es de casi 138 mil millones y medio de soles. Una parte debería ser destinada a los gobiernos locales y regionales, bajo supervisión y capacitación constan-

te, para la ejecución de programas y estrategias que hagan frente a la trata de personas.

FENÓMENO DELICTIVO

La segunda paradoja es que el Estado reconoce que la trata de personas es una vulneración de los derechos humanos; sin embargo, todavía predomina en la práctica una visión de combate frente a un fenómeno delictivo. Esta paradoja tiene consecuencias positivas (en los últimos meses del año ha aumentado considerablemente el número de operativos y se han desarticulado redes o mafias). Sin embargo, también tiene consecuencias preocupantes como la negativa reiterada de algunos sectores a cumplir con sus responsabilidades implícitas.

Después de un operativo, el Estado debería garantizar a las víctimas de trata de personas un proceso de reinsertión a la sociedad, y un sistema

de justicia adecuado para la restitución de sus derechos. Sin embargo, recientemente, como miembros de la sociedad civil, fuimos parte de un pronunciamiento público debido a que dejaron libre a una posible tratante que explotaba a una adolescente de 15 años haciéndola beber alcohol y acompañando a clientes de un prostíbar en jornadas mayores a las 12 horas. En este caso, el fallo de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema no consideró que la denuncia fuera un caso de trata de personas con fines de explotación sexual, porque la posibilidad de ser dama de compañía fue sólo una “sugerencia” y no “el fin primigenio” con el que fue llevada a trabajar a un bar. El sustento de los magistrados, para determinar que este caso no configuraría un caso de trata de personas por explotación laboral, fue que “hacer de dama de compañía y [...] simplemente beber con clientes [...] no se presenta como una labor que vaya a agotar la fuerza de la trabajadora”.

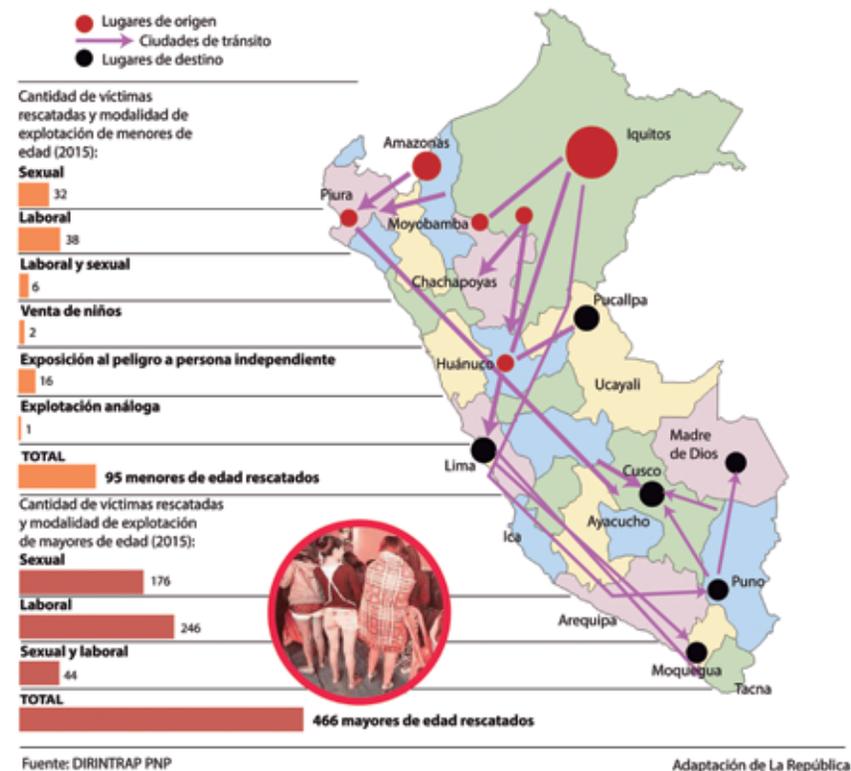
Sin embargo, a pesar de los muchos casos previos en que se demuestra que las víctimas son engañadas bajo promesas como las falsas ofertas laborales, falsas oportunidades de educación, seducción, entre otras, la Sala Penal Villa Stein, en este caso, señaló que no se configura el tipo penal de trata por explotación sexual, basándose en que “el hacer pases no fue la intención primigenia por la cual fue a trabajar al bar [...] sino que en una oportunidad la procesada le sugirió que lo haga”.

Este tipo de sentencias tiene repercusiones negativas en la lucha contra la trata de personas en nuestro país, no sólo porque legitima la posibilidad que a una menor de edad se le haga “trabajar” como dama de compañía y ofrecer relaciones sexuales a cambio de dinero, sin que los explotadores sean sancionados, sino que refuerza el despojo de los derechos fundamentales de las personas, y en este tipo de delito, la mayoría de las víctimas son mujeres.

URGE UN TRATO DIFERENCIADO

La tercera paradoja nos dice que existe un esquema de atención para

Rutas de la trata de personas



los casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata; empero, las víctimas mayores de edad no cuentan con un esquema claro de protección y asistencia, salvo cuando aceptan participar del proceso penal.

En los últimos años se ha mantenido este trato diferenciado a las víctimas, que se hace más evidente cuando existen necesidades de albergue para las mayores de edad. En el mejor de casos, podría sostenerse que existe una respuesta a través de otros servicios estatales; sin embargo, esta situación tendría las mismas consecuencias que la respuesta frente a los casos de personas menores de edad: la aplicación de servicios estructurados e implementados para otro tipo de vulnerabilidades (situación de abandono) o violencia (violencia familiar o de género), sin la preparación suficiente de estos servicios para entender el grado de afectación y daño que la trata genera en las víctimas.

Este año se realizará la elaboración del nuevo Plan Nacional de Acción frente a la trata de personas. En ese

contexto, corresponde evidenciar este tipo de paradojas para reformular la acción del Estado. No son las únicas, y muchas evidencian los retos que tiene la gestión estatal, así como la necesidad de evaluar las consecuencias que conlleva la puesta en marcha de sus acciones. Los esfuerzos deberían estar enfocados principalmente en evitar situaciones de revictimización para las víctimas. Si no podemos asegurar la recuperación de la víctima ni una disminución en la magnitud de la trata de personas, el compromiso mínimo debe ser evitar más perjuicios a quienes soportan los efectos más deplorables de este fenómeno. ■

CHS Alternativo, cuenta con el Centro de Atención Legal y Psicosocial, para víctimas de trata de personas, explotación sexual, laboral, familiares de personas desaparecidas y tráfico ilícito de migrantes. Comuníquese al teléfono: 4465834, o escribe al correo electrónico: atencion@chsalternativo.org

EL FORO SOCIAL PANAMAZÓNICO Y LA AGENDA DE LAS MUJERES

por Katee Salcedo, periodista del Instituto Bartolomé de Las Casas.

“El territorio es todo para nosotras las mujeres, el territorio es nuestra vida”, le dijo Beatriz Caritimari, a todos los asistentes del Preforo Social Panamazónico. Caritimari, representante de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), fue una de las muchas mujeres que llegaron a este foro preparatorio con diversas demandas, entre ellas, la violencia y discriminación, su participación política y fortalecimiento organizativo, los efectos en las mujeres del cambio climático y la gestión de la tierra y territorio.

Una gran preocupación para ellas es la afectación de sus territorios por la deforestación, problema que está afectando la recolección de alimentos. “El territorio es nuestro sustento diario, de ahí sacamos nuestra comida. Gracias a nuestros ríos obtenemos nuestros pescados, de nuestros bosques sacamos nuestros vegetales, buscamos en el monte los animales. Del bosque también sacamos nuestras medicinas cuando estamos enfermos. Cuando nos sentimos tristes nos vamos al monte, nos encontramos con la naturaleza y esa energía nos sana. Los pueblos originarios amazónicos y andinos por eso damos la vida para defender nuestro territorio. La deforestación también hace que desaparezca nuestra medicina natural”. Así como Beatriz Caritimari, mujeres del Ande y la Amazonía explicaron cómo el cambio climático atenta contra su vida.

PRINCIPALES DEMANDAS:

Todas las demandas de las mujeres en el Preforo hicieron ver que ellas sufren de manera particular los impactos de los problemas socioambientales. Todas coincidieron en que no visibilizarlas afecta de manera preocupante su vida pues no son consideradas en las políticas públicas



El Preforo recibió la visita de 450 delegados de 19 regiones del país. El evento tiene como fin articular propuestas de cara al VIII Foro Social Panamazónico que se realizará el próximo año en el Perú.

ni en las decisiones de las comunidades, como las asambleas comunales.

“El cambio climático nos afecta terriblemente a nosotras. Ahora tenemos que trabajar más porque los ríos disminuyen, se van más lejos. Los amazónicos no tenemos agua potable en todas las comunidades y somos las mujeres las que traemos el agua a casa para cocinar, por lo que tenemos que caminar lejos para conseguirla. Los ríos se secan, las chacras ya no producen porque no hay agua”.

Económicamente también son afectadas porque una gran mayoría de mujeres asistentes indicaron dedicarse a la artesanía y hoy sufren escasez de materia prima para elaborar sus artesanías, pues las semillas con las que tejen las están perdiendo.

“Somos conscientes de que la Amazonía se está deteriorando por la pérdida de nuestros bosques y nuestra biodiversidad. Por ello, desde todos los espacios, las mujeres decidimos articular

nuestras agendas para que se reconozcan nuestras demandas y propuestas, basadas en nuestros conocimientos y experiencias previas. Hacemos un llamado a todas las mujeres de la Panamazonía Andina a encontrarnos, reconocernos y construir propuestas colectivas”, indicaron. Barbarita Chávez, rondera de Cajamarca, pidió “ser muy valientes” y no desistir en la lucha por la defensa de la naturaleza y de los luchadores y las luchadoras sociales, a quienes los gobiernos criminalizan.

Es importante que el Estado también le dé importancia a la mitigación de los efectos del cambio climático, así como los impactos en la vida de las comunidades indígenas. Este foro preparatorio para el Foro Social Panamazónico que se realizará en el año 2017, ha logrado que las comunidades y organizaciones presentes se organizaran para establecer lineamientos y presentar demandas concretas a las autoridades, y que se tomen medidas para evitar las actividades que afectan nuestra Amazonía y el Ande. ■

EL ESTIGMA HACIA LA SALUD MENTAL

por Marcia Fernández Zapata, Directora de proyectos y alianzas estratégicas y co-fundadora de De-mentes.

En De-mentes buscamos una sociedad libre de estigma hacia la salud mental, donde ésta constituya una de las prioridades de la agenda pública nacional. Iniciamos este proyecto en el año 2014, hacia el final de nuestra carrera universitaria. La experiencia personal de Lucero, una de las fundadoras de esta iniciativa, fue uno de los factores que nos impulsó a trabajar en este tema: hace 18 años su hermano fue diagnosticado con esquizofrenia, lo cual devino en una serie de desafíos para su familia. Sin embargo, la convivencia con el estigma resultaba ser mucho más complicada que la convivencia con el diagnóstico en sí. Ella y sus padres se convencieron de que debían informarse sobre la enfermedad y comunicar su experiencia al convivir con ésta. Tras conocer la experiencia de Lucero e iniciar conversaciones acerca de un proyecto que aborde la salud mental y el estigma que la rodea, todas comenzamos a reflexionar sobre los propios prejuicios que teníamos en torno al tema. Descubrimos, además, que la mayoría de las

que integramos esta organización había experimentado o estaba experimentando alguna afección mental, como depresión o ansiedad, que son las más comunes en nuestro país. Sin embargo, no era algo de lo que solíamos conversar, ni con aquellas personas de nuestro entorno más cercano. ¿Cómo podía ser?

SITUACIÓN EN EL PAÍS

La realidad de la salud mental en nuestro país es aún precaria y, lamentablemente, el estigma que existe hacia ella en nuestra sociedad agrava esta situación. De hecho, alrededor de 4 millones de peruanos tienen alguna afección mental y la mayoría de ellos no recibe tratamiento. Más aún, según la última investigación del Instituto Integración, existen poco más de 500 psiquiatras en todo el país para atender semejante demanda. El mismo estudio revela que el 46% de peruanos rechazaría trabajar con personas con afecciones mentales y un 75% rechazaría que ocupen cargos públicos. Ante esta realidad, de-

cidimos ocuparnos de cambiar esta situación.

Creemos que la información es clave para mitigar el estigma hacia la salud mental, y comunicamos el mensaje de distintas maneras. Como organización, nos hemos enfocado en realizar intervenciones urbanas a fin de sensibilizar e informar a la sociedad acerca de la realidad de la salud mental en nuestro país. Hemos intervenido en espacios públicos, brindando información a través de propuestas comunicacionales creativas que llamen a la reflexión acerca del tema y generen diálogo. La sociedad tiene que estar involucrada en esta lucha, porque la salud mental es de todos.

TAREAS PENDIENTES:

El internamiento de personas en hospitales psiquiátricos como la medida más común o como la única que conciben muchas personas de nuestra sociedad para el tratamiento de personas con afecciones mentales, sólo denota lo mucho que nos queda por avanzar en nuestro país. Sin embargo, la reciente aprobación de la Ley 29889 en nuestro país, que opta por un modelo comunitario de la aproximación hacia la salud mental, es un gran paso hacia una sociedad que valore más y estigmatice menos a las personas con afecciones mentales. Se fomenta, a través de esta ley, el involucramiento directo de la comunidad en la prevención y promoción de la salud, al implementar centros comunitarios de salud mental que permiten que las personas puedan acceder al servicio de salud mental en un centro especializado y cerca de sus hogares.

A pesar de ello, estamos convencidas de que nuestro trabajo recién empieza; hay aún mucho por hacer para lograr aquella sociedad inclusiva, empoderada, participativa y libre de estigma con la que soñamos. ■



Credito: De-mentes

De-mentes es, hoy, una asociación civil sin fines de lucro dedicada a sensibilizar e involucrar a la sociedad de nuestro país en la lucha contra el estigma hacia la salud mental, a través de acciones de comunicación y participación ciudadana.

ISAAC GAJARDO MIRANDA

ESTUDIAR LA MEMORIA SIGNIFICA UN COMPROMISO CON LAS VÍCTIMAS

por José Luis Franco.



Crédito: Archivo IBC

Obtuvo la licenciatura en Historia y ahora termina una maestría en Literatura Latinoamericana en la Universidad Alberto Hurtado (UAH). Actualmente se desempeña como Coordinador ejecutivo de la Comisión Chilena Pro-Derechos Juveniles – Codeju, la organización de Derechos Humanos más antigua del país, fundada en 1977, cuando Chile vivía en medio del terror de la dictadura cívico-militar liderada por Augusto Pinochet. Estuvo hace unos días en nuestro país, participando en el XXVI Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia organizado por la Pontificia Universidad Católica, presentando un trabajo sobre los procesos de significación del espacio en ejercicios de memoria y el caso de Villa Grimaldi en Chile.

¿Cómo la sociedad chilena ha podido realizar sus políticas de memoria?

En Chile se dio un proceso traumático, una cantidad importante de la población sufrió la violencia que perpetró la dictadura (1973-1990). Terminado ese proceso se empieza a producir un auge de organizaciones de la sociedad civil que demandaron justicia. La sociedad fue presionando para que se abriera una política de Estado que llevara consigo el rescate de la memoria, a pesar de que aquellos que perpetraron estas violaciones a los Derechos Humanos seguían presentes en diferentes posiciones de poder en la sociedad. En ese sentido, las políticas de memoria están fijadas en esos dos frentes: la dictadura que seguía perpetuándose de alguna forma a través de las instituciones, pese a la democracia establecida, y la lucha de las organizaciones de derechos humanos, que permitieron ciertos avances en las políticas de memoria.

¿De qué manera se logró ampliar esta perspectiva con respecto a las políticas de memoria?

En Chile se comienza con un discurso que habla de consensos y se declara un concepto que marca las políticas de memoria: “la justicia es la medida de lo posible”, porque luego de 1990 aún estaba viva la presencia de la dic-

tadura. En ese contexto, el gobierno del ex-presidente Patricio Aylwin dice: “no podemos repararlo todo. Acá lo que va ocurrir es la justicia en la medida de lo posible”. Y esa reparación, como no se enfrenta tan abiertamente con la justicia, se va traducir en políticas y en crear espacios de memoria, que van a aumentar luego de 1998, con la detención de Augusto Pinochet en Londres. La justicia en Chile se aplicó a un grupo reducido de militares, pero aún hay un manto de impunidad que sigue vivo. Las políticas de memoria siguen y creemos que ya pasó suficiente tiempo para poder comenzar a generar políticas reales que no sólo hablen de reconciliación, sino también de justicia y reparación.

¿Cómo han hecho para convertir lugares históricos en espacios de memoria?

Desde mi trabajo cotidiano, hago la diferencia entre el proceso de lugarización de la memoria y los espacios de memoria. Lo primero tiene que ver con un lugar físico de la ciudad que haya sido un lugar donde se torturó, por ejemplo, y empieza a ser resignificado por las diferentes fuerzas sociales que están despertando. Ese lugar resignificado se convierte entonces en espacio de memoria, donde confluyen las diversas “memorias”. No se aceptaría en un espacio de memoria la existencia de personas que defiendan los actos

de la dictadura, pero sí que las diversas versiones de un mismo hecho puedan tener cabida. Un ejemplo es Villa Grimaldi, es disputado por diversas personas que fueron torturadas ahí, y ese proceso de lucha yo lo denomino como lugarización de la memoria. Luego se vio que ese lugar podría ser educativo, memorativo y reparatorio, es decir, se reconoció en ese lugar una carga histórica y afectiva, por los hechos que ahí sucedieron, convirtiéndolo en un espacio de memoria.

Para ver esta entrevista, ingresar al canal de Youtube: <https://www.youtube.com/InstitutoBC> ■



En el Perú, el Estado rememora ciertos lugares, pero no genera esa carga afectiva con el espacio. (Foto de la La Hoyada - Ayacucho).

Crédito: <http://derechoshumanos.pe/>

BRASIL: ÁMELO O ¿DÉJELO?

por Ana María Guerrero, psicóloga, residente en Río de Janeiro.



Crédito: <http://www.sbs.com.au>

El ex-vicepresidente Michel Temer, ha asumido el mando luego de la destitución de Dilma Rousseff. En la primera reunión con su gabinete ministerial, Temer prometió abrir una nueva era durante el periodo que le queda por completar hasta 2018.

Por estos días circula la broma de que el gobierno de Michel Temer inaugurará el programa "Beca Empresario", en alusión a los innumerables beneficios que está otorgando a ese sector. El humor, como Freud enseñó, es una forma saludable de lidiar con los problemas pues permite, de forma civilizada, desahogar las tensiones internas. Reírse del adversario es una forma de reconocerlo y de sentir, simbólicamente, que se le vence. Sin embargo la realidad, como diría el poeta Carlos Drummond de Andrade, tiene más de tragedia que de comedia.

UN ESCENARIO INSÓLITO

Los brasileños se habían cansado de la corrupción pero no era consenso que se anularan los programas sociales que habían transformado radicalmente al país. Una cosa no debía venir con la otra. En pocos meses el gobierno Temer canceló, por ejemplo, el compromiso de vivienda popular con cinco millones de familias,

les suspendió las becas a más de cien mil estudiantes indígenas y negros, impidiendo la matrícula de este ciclo en decenas de universidades públicas; trece millones de adultos se quedaron sin el programa de combate al analfabetismo, así como millares de indigentes se encontraron con los restaurantes populares cerrados, donde podían comer tres veces al día por un dólar. ¿Era necesario "ahorrar" por ahí? Una de las medidas más graves, incluso, acaba de ocurrir en estos días: se ha privatizado la mayor reserva de petróleo del país, el Pre-sal, que colocó a Brasil como la sexta potencia mundial petrolera, y sus ganancias eran destinadas a educación, que recibía 75% del total, y a salud, que recibía el 25% restante.

EL REVÉS DEL REVÉS DEL REVÉS

Así cantaba Caetano Veloso en su canción "Sampa", mostrando la complejidad infinita frente a los grandes contrastes sociales de São Paulo.

Siempre es posible forzar los límites. Suele ser la razón por la que gente de a pie se muestra molesta e intolerante con los gobiernos. Esta semana la Cámara de Diputados ha aprobado el PEC 241, un proyecto de enmienda constitucional que congela por veinte años los presupuestos de educación, salud, asistencia social y jubilación. La alarma es general, incluso, entre aliados y ministros de Temer. En nuestro país, "acostumbrados" a que los sueldos estén congelados durante décadas, quizás no se perciba un necesario escándalo. Sin embargo, en Brasil, la actualización presupuestal y salarial es considerada una conquista de la democracia y la Constitución de 1988. El argumento del gobierno es que el PEC 241 hará que "el mercado tenga mejores expectativas con Brasil y aumenten las inversiones", de tal manera que garantice la reactivación económica. Así, junto a la prensa y gremios empresariales, han lanzado una singular y millonaria campaña donde se afirma que "si estás contra el PEC estás contra el Brasil". La afirmación tiene una siniestra coincidencia con el lema de los gobiernos militares de la dictadura: *Brasil, ámelos o déjelos*, una consigna chantajista que sugiere que la crítica, la discrepancia, el debate, es cosa de traidores.

¿QUÉ PODEMOS ESPERAR?

Tensión social. En estos momentos hay más de mil escuelas ocupadas por estudiantes secundarios en todo el país, sumadas a las huelgas que se anuncian o vienen ocurriendo en los sectores involucrados, entre estudiantes, profesionales y personal administrativo. En solidaridad se van a la huelga movimientos obreros, campesinos e indígenas.

¿Qué tiene que ver la lucha contra la corrupción con el grotesco recorte de derechos? Nada, pero al gobierno Temer no le interesan los asuntos de justicia social. Brasil ha sido ejemplo mundial de cómo, en pocos años, es posible sacar a la gente de la pobreza. Hoy parece dispuesto a mostrar lo contrario: cómo hacer que esa gente se vuelva pobre de nuevo. Como empezamos diciendo, sería cómico si no fuera trágico. ■

PILI JORDÁN MATEO

“ESTAR” EN ESTE MUNDO DA SENTIDO A MI VIDA

Hace tan sólo ocho meses de mi llegada a Lima para unirme al equipo de Voluntarios Permanentes de la ONG ATD Cuarto Mundo. Me llamo Pili JORDÁN MATEO, soy española y formo parte de este compromiso común desde hace 10 años: luchar por un mundo más justo. Es esta lógica la que me compromete, que me lleva a asumir un compromiso de vida, que me motiva cotidianamente a unirme a este movimiento en marcha de “Actuar Todos por la Dignidad” (este es el significado de ATD Cuarto Mundo).

“LUCHAR POR UN MUNDO MÁS JUSTO”

En el lenguaje de hace 25 años se expresaba de la misma manera pero con formulaciones diferentes, más elaboradas, pero con la misma intensidad que se delata de esa frase simple: “Luchar por un mundo más justo”. Las formulaciones de aquella época eran; **¿vamos ya camino hacia nuestros barrios, nuestros pueblos para ir buscando a las familias más cansadas, más abatidas por la pobreza? ¿vamos ya camino hacia nuestros partidos políticos, sindicatos, administraciones, para despertar y promover medidas concretas que permitan a las familias del Cuarto Mundo estar presentes y participantes, así como recibir los medios para asociarse realmente? (Joseph Wresinski).**

A estas pocas “alturas” de mi vida, no puedo “demostrar nada”, sólo compartir experiencias profundas que de alguna manera me llevan a estar más presente y despierta que antes, más receptiva diría yo. Son estas experiencias las que me permiten engrasar mi compromiso en ATD, con



Crédito: Archivo IBC

“Nada nace de una teoría sino de una vida compartida”, palabras de Joseph Wresinski (Fundador de ATD Cuarto Mundo) y que en la realidad que vivo se plasma.

una espiritualidad de “CAMINANTE”; de igual manera, como en la parábola del Buen Samaritano: **“Mientras iba de camino, fui capaz de “parar”** para preguntarme desde dónde quería vivir, y qué es lo que estaba dispuesta a dar. Es lo mismo que hizo el Buen Samaritano, **“hacer un alto en el camino”**, vivir la Misericordia, y dejando “parte de él mismo”, sus proyectos personales, vivir algo diferente que lo hiciera más humano con su hermano.

MI ESPIRITUALIDAD

Los voluntarios permanentes somos personas que militan con la gente codo a codo, porque creemos que un mundo mejor es posible si lo ideamos y construimos juntos, con aquellos cuyas circunstancias de vida no les brinda las mismas oportunidades y derechos. Vivo en Valdiviezo en el distrito de San Martín de Porres, donde hace 9 años que nuestros compañeros iniciaron acciones. Es muy diferente vivir y formar parte de la gente, entretejer nuestra vida como voluntarios, supone tener la disponi-

bilidad y el talante de hacer “caminar al corazón” por caminos desconocidos e inimaginables. Lo que nos toca vivir ahora es dejarnos enseñar por los más pobres y descubrir el sentido de nuestro compromiso a partir de ellos.

En el día a día constatamos cómo las madres de familia del cerro madrugan, trabajan, regresan con 10 soles para alimentar a sus hijos, traen limpios a sus hijos para participar en la biblioteca de calle y nos dan muestra de HUMANIDAD cuando, por falta de tiempo, entre ellas cuidan a los hijos de otros, nos preparan un rico arroz para compartir con nosotras. Son éstos ejemplos de “Cultura de resistencia a la pobreza”, lo mismo que existió una “Cultura obrera”. Frente a la violencia de la miseria hay quienes luchan constantemente por sobrevivir, por mantener dignidad, por cuidar a los suyos y sostenerse a pesar de las dificultades. Así que lo importante en este tiempo **no es saber lo que vamos hacer, sino cómo vamos a estar con los más pobres, que es lo que los más pobres nos van a enseñar.** ■

ISSN 1022-789X

